



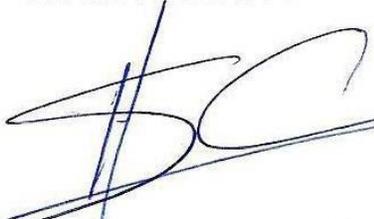
LISTA DE ACUERDOS DICTADA POR EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, DEL DIA VEINTE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

No.	EXPEDIENTE No.	PARTES	SENTIDO
1	RA-PP-14/2023	<p style="text-align: center;">[REDACTED]</p> <p style="text-align: center;">Vs</p> <p style="text-align: center;">Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana y Otros.</p>	Se tiene al Presidente del Consejo Directivo de la Organización Mexicana de Intérpretes Traductores de Lenguas Indígenas, A.C. remitiendo traducción solicitada; se ordena agregar el oficio de cuenta y la traducción al expediente en que se actúa.
2	<p style="text-align: center;">Cuaderno de Antecedentes RA-TP-10/2024 y Acumulado RA-PP-11/2024</p>	<p style="text-align: center;">Partido de la Revolución Democrática y Otro.</p> <p style="text-align: center;">Vs</p> <p style="text-align: center;">Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.</p>	Se tiene por recibido medio de impugnación dirigido a Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; se ordena dar aviso a la autoridad federal; remitir autos originales y rendir informe circunstanciados; fórmese un cuaderno de antecedentes; fijar cedula de notificación en estrados físicos y electrónicos.
3	RA-SP-18/2024	<p style="text-align: center;">C. Efraín Zúñiga Moroyoqui.</p> <p style="text-align: center;">Vs</p> <p style="text-align: center;">Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.</p>	Se admite recurso de apelación; se provee respecto a los medios de prueba ofrecidos por el recurrente; se tiene a la autoridad responsable rindiendo informe circunstanciado; se tiene a los terceros interesados realizando una serie de manifestaciones y señalando cuentas de correo electrónico, así como autorizando persona para oír y recibir toda clase de notificaciones; se ordena requerir a los terceros interesados para que señalen domicilio en esta ciudad; se turna para resolución; se ordena fijar cedula en estrados físicos y electrónicos.
4	<p style="text-align: center;">JE-SP-01/2024 Y ACUMULADO JE-TP-02/2024</p>	<p style="text-align: center;">C. Francisco Valenzuela Romero.</p> <p style="text-align: center;">Vs</p> <p style="text-align: center;">Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana y Otros.</p>	Se tiene al Presidente del Consejo Directivo de la Organización Mexicana de Intérpretes Traductores de Lenguas Indígenas, A.C. remitiendo traducción solicitada; se ordena agregar el oficio de cuenta y la traducción al expediente en que se actúa.

Total de asuntos listados: cuatro.

Hermosillo Sonora, a 21 de mayo de 2024.

ATENTAMENTE



LIC. HÉCTOR SIGIFREDO II CRUZ ÑÍGUEZ
SECRETARIO GENERAL POR MINISTERIO DE LEY